



Política
& Sociedad

Nudos y desamarres de los diálogos de paz con el ELN

CARLOS MEDINA GALLEGO, profesor, Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz
Universidad Nacional de Colombia

Las conversaciones de paz entre el Gobierno de Iván Duque y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) están en un punto muerto, o al menos en estado de coma indefinido. Aunque hay una agenda en marcha con pocos pero significativos avances, no se sabe cuánto quiera recoger de ella la nueva administración.

El presente análisis propone nueve puntos esenciales que le darían un nuevo aliento.

A PESAR DE LAS REITERADAS MANIFESTACIONES de voluntad del Gobierno de mantener el diálogo en determinadas condiciones, y de la disposición del ELN para hacerlo, aún no se descubren los caminos que lleven a las partes a un primer encuentro en el que se puedan compartir de manera clara y abierta las expectativas de cada uno. Aún así, las partes han generado situaciones que prevén que los diálogos, de ser posibles, se pueden dar en el marco de unas nuevas perspectivas.

Existen al menos cinco nudos ciegos que impiden el avance de los diálogos entre el Gobierno y el ELN: el secuestro; la unidad de mando de la organización; la presencia en Venezuela; las relaciones con minería ilegal y narcotráfico; y la compleja situación de seguridad de los líderes sociales y comunales.

En relación con el secuestro, el ELN debe tomar la decisión definitiva de separar esa práctica del repertorio de acciones de guerra, en la medida en que es contraria al derecho internacional humanitario (DIH). Sin importar la designación que se le quiera dar, como por ejemplo "retenciones", no tiene ninguna presentación ante la sociedad: hay que terminar con el secuestro.

Con respecto a la unidad de mando, el ELN ha dado señas claras de tenerla. Hasta el momento se han producido declaraciones directas de Nicolás Rodríguez Bautista, de Gustavo Aníbal Giraldo Quinchía (Pablito Arauca) o de Uriel Chocó, en las que expresan que son una organización centralizada, que es sobre lo mismo que ha insistido Pablo Beltrán, jefe de la delegación del ELN en La Habana. Desde luego el ELN es una confederación de grupos que operan territorialmente en distintas condiciones locales de la guerra, lo cual hace que las coordinaciones se den en diferentes tiempos.

No obstante es importante señalar que las dinámicas particulares del conflicto en las distintas regiones condicionan de manera grave las posibilidades de obediencia absoluta en los territorios en los que opera la organización, dada la multiplicidad de actores enfrentados. Un ejemplo claro de esta situación son Chocó y Catatumbo, donde las guerras se producen con otros actores. Por eso, el Alto Consejero para la Paz ha afirmado que la fuerza pública debe operar en todo el territorio y contra todos los actores.

Durante décadas el ELN ha habitado la frontera venezolana y ha realizado allí actividades tanto militares como sociales y económicas con una población que goza de la doble nacionalidad y que ha sido base social de la organización. Desde luego existe una marcada relación del ELN con la situación de Venezuela y con la llamada Revolución Bolivariana, aunque ese no debe ser un impedimento para que los diálogos se realicen, sino que debe ser un

punto de discusión cuando esa relación afecte las posibilidades de construir la paz en el país.

Aunque los congresos de la organización han cuestionado y rechazado las relaciones con el narcotráfico, otra cosa pasa en los territorios, pues la misma situación de la guerra hace que la minería y los recursos del narcotráfico entren a formar parte de la economía de guerra de la organización. Este es un tema que no se puede tratar lejos de una mesa de conversaciones y que debe formar parte del acuerdo que se firme.

El ELN no deja de ver como preocupante tanto la difícil situación en que viven los líderes sociales como su creciente criminalización y judicialización. En este

asunto la organización insistirá frente al Gobierno cuestionando la inexistencia de una política pública efectiva que ofrezca garantías y seguridades a la actividad social. Desde luego no dejan de preocupar las desobligantes declaraciones, por llamarlas menos, del ministro de Defensa, Guillermo Botero, en relación con los movimientos sociales y sus liderazgos. En Colombia es necesario madurar una actitud institucional y democrática de respeto por los liderazgos sociales y políticos alternativos.

LOS DESAMARRES QUE POSIBILITAN LOS DIÁLOGOS CON EL ELN

Desanudar los diálogos y ponerlos a marchar pronto y de manera eficiente requiere:

1. Que el ELN supere definitivamente la práctica del secuestro y se disponga a cumplir con los fundamentos que el DIH señala al respecto. Este es un punto que la sociedad colombiana e internacional recibirían con beneplácito.

2. Realizar un pleno de la Dirección Nacional del ELN, en el que se aborde de manera exclusiva el tema de los diálogos y las conversaciones de paz, ya que son los mínimos por los cuales estarían dispuestos a dejar las armas, discusión que aún se debe dar en la organización y que, según lo que se determine, debe comenzar a interiorizarse y mentalizarse en el grueso de la guerrilla.

3. Estrechar las relaciones de intermediación y acompañamiento de la Iglesia, la comunidad internacional, la sociedad civil y las fuerzas políticas democráticas del país.

4. Como muestra de su voluntad de paz y de su cohesión interna, el ELN debe iniciar un cese unilateral al fuego por 100 días, lo que le permitiría a la Mesa de Diálogo instalarse de manera inmediata. A su vez se debe pensar en la posibilidad de un cese bilateral. Una mesa sin violencia puede hablar de todo.

5. El Gobierno debe definir con claridad la ruta de implementación del Acuerdo Final de Paz con las FARC, porque en ese espejo retrovisor el ELN está mirando su futuro. Los incumplimientos en la reincorporación adecuada y permanente de los excombatientes, su criminalización y la creciente judicialización de los mandos no son un estímulo para sentarse en una mesa de conversaciones: hace falta construir seguridad y confianza para sacar adelante un proyecto que busca consolidar la paz completa.

6. Es necesario y urgente detener la ola de criminalización y judicialización sistemática contra líderes sociales en los territorios. En ese sentido, se debe formular una adecuada y eficiente política pública que salvaguarde el valor de esos liderazgos como señal de una auténtica democracia.

7. En relación con la participación social –un punto irrenunciable por parte del ELN a lo largo de 25 años–, esta debe darse de manera diferenciada en los territorios y debe contribuir, por medio de planes de desarrollo, proyectos y programas, a construir la paz territorial, un concepto que se debe llenar de contenido y acciones sociales y públicas. Arauca, Catatumbo, Chocó, Magdalena Medio, sur de Bolívar, bajo Cauca, nordeste Antioqueño y suroccidente colombiano deben ser protagonistas de dichas iniciativas. Los diálogos territoriales de paz son la ruta más pertinente a seguir con el ELN.

8. Temas como medioambiente, recursos energéticos, narcotráfico, minería ilegal, paz y desarrollo territorial y democracia, entre otros, pueden ser tratados sin problema y sin fundamentalismos en una mesa de conversaciones dinámica y eficiente.

9. Finalmente es necesario establecer un calendario en el que se pueda sacar adelante todo el proceso de conversaciones, acuerdos e implementación, y ojalá esta última tenga el mayor tiempo posible para efectos de su permanencia.

En los últimos años la Universidad Nacional de Colombia ha jugado un papel importante en los diálogos de paz del Gobierno con la insurgencia, acumulando las experiencias necesarias para ponerlas al servicio de este proceso. La Institución está dispuesta a atender el llamado de las partes.

En Colombia es necesario madurar una actitud institucional y democrática de respeto por los liderazgos sociales y políticos alternativos.

PALABRAS CLAVE: diálogo ELN, Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz, paz territorial. Consúltelas en www.unperiodico.unal.edu.co

DIRECTOR: Fredy Chaparro S.

COORDINACIÓN EDITORIAL: Blanca Nelly Mendivelso Rodríguez · COORDINACIÓN PERIODÍSTICA: Diana Manrique Horta

COMITÉ EDITORIAL: Astrid Ulloa, Jorge Echavarría Carvajal, Horacio Torres, Luis Carlos Colón, André-Noël Roth, Juan Álvaro Echeverri y Álvaro Zerda

CORRECCIÓN DE ESTILO: Liliana Ortiz Fonseca · DIAGRAMACIÓN: Ricardo González Angulo · IMPRESIÓN: CEET, Casa Editorial El Tiempo

Las opiniones expresadas por los autores y sus fuentes no comprometen los principios de la Universidad Nacional de Colombia ni las políticas de UN Periódico.

Versión digital: www.unperiodico.unal.edu.co · Correo electrónico: unperiodico_bog@unal.edu.co · Teléfonos: 3165348 y 3165000, extensión 18338

Edificio Uriel Gutiérrez, carrera 45 n.º. 26-85, piso 5.º. · ISSN 1657-0987